

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

2236 *Aprobación definitiva del presupuesto municipal 2015*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de 12/1/2015, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015, según lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se ha expuesto al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días mediante edicto en el BOIB núm. 8 de 15/1/2015, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considera definitivamente aprobado, dado que durante el citado plazo no se han presentado alegaciones, por lo cual se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS TOTAL: 3.215.082,41

A.1. OPERACIONES CORRIENTES: 2.803.582,41

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 1.014.317,02

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 1.001.549,56

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 100.300,00

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 672.800,00

CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia: 14.615,83

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL: 411.500,00

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 48.200,00

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 86.000,00

CAPÍTULO 8: Activos Financieros 0,00

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 277.300,00

ESTADO DE INGRESOS TOTAL: 3.215.082,41

A.1. OPERACIONES CORRIENTES: 3.215.082,41

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 1.701.124,58

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 11.722,68

CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 237.003,50

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 1.245.211,65

CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 20.020,00

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL: 0

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0,00

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 0

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0,00

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0,00





ANEXO DE PERSONAL

A) PERSONAL FUNCIONARIO	Núm. Plazas	Grupo	Nivel	Situación
1. Con habilitación de carácter estatal				
1.1. Secretaría-Intervención	1	A1	28	activo
2. Escala de Administración General				
2.1. Subescala Administrativo	5	C1	19	2 act., 1 inter., 1 vac., 1 ser. especiales
2.3. Subescala personal de oficios	1	C2	12	activo
2.4. Subescala auxiliar administrativo	1	C2	18	interino
3. Escala de Administración Especial				
3.1. Subescala de Servicios Especiales				
3.1.1. Agentes policía	1	C1, policía auxiliar a extinguir	17	Segunda actividad
3.1.2. Agente policía	1	C1, policía auxiliar a extinguir	15	Segunda actividad
3.1.3. Agentes policía	1	C1, policía auxiliar a extinguir	17	activo
3.1.4. Agentes policía	2	C1, policía auxiliar a extinguir	15	activo
3.1.5. Policía Auxiliar	2	C1	15	interino
B) PERSONAL LABORAL				
- Oficios Oficial Segunda Brigada	2	graduado escolar	temp	
- Trabajadora Social	1	Diplomatura	Fijo	
- Educadora Social	1	diplomatura	fijo	
- Mediadora	1	diplomatura	temp	
- Auxiliar servicios sociales	1	graduado escolar	temp	
- Trabajadora Familiar	5	graduado escolar	temp	
- Trabajadora Familiar	1	graduado escolar	fijo	
- Agente Medioambiental	1	graduado escolar	temp	





- Auxiliar contabilidad/subvenciones	1	graduado escolar	temp
- Bibliotecaria	1	graduado escolar	temp
- Conductor/a Servicio Comedor	1	graduado escolar	temp
- Vigilancia Punto Verde	1	graduado escolar	temp
- Auxiliar técnico de sonido Auditorio	1	graduado escolar	temp
- Auxiliar auditorio	1	graduado escolar	temp

Porreres, 9/2/2015

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

